

HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

22



FONDO UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

1981

y de la propia paz, el que puede ser invocado en toda circunstancia frente al quehacer de la guerra.

Claro es que lo anterior invita a pensadores e internacionalistas para hacer la adecuación que corresponda y esto puede ser un paso más hacia un verdadero internacionalismo, en el que los pueblos del mundo, unidos ante la mortal amenaza nuclear y de cualquier tipo, puedan sumar su acción pacifista, pero cívicamente sólida, para contrarrestar cualquier intento suicida.

Cabe, también un recurso: el ejercicio de la acción cívica de los pueblos para oponerse a la guerra. En efecto, la acción popular puede constituir una fuerza política capaz de frenar un intento bélico y puede hacerse extensiva a todos los pueblos del mundo en una acción pacifista mundial.

Pero dentro de los cauces legales, debe pensarse fundamentalmente en el presupuesto necesario de la paz, sin la cual no es posible elaborar ninguna posibilidad de que la vida humana pueda verse liberada de la amenaza bélica. Todo lo que el hombre ha creado en el anchuroso campo de la cultura, que es su más preciado tesoro, puede pulverizarse en un trágico momento.

Los Derechos Humanos tienen vigencia en el orden creado por el Derecho, sin embargo, es necesario pensar que debe reestructurarse la jerarquía de valores que protege y, desde luego, en el momento histórico que vive la Humanidad, la paz debe obtenerse a cualquier precio, solamente que iniciándose en el personaje principal de la tragedia humana: el hombre. En este caso *el derecho a la paz*, porque si el hombre ya ha asegurado valores tan importantes, como el derecho a la vida, ningún valimiento tienen tales derechos si no asegura el hombre, primero y ante todo su derecho a la paz.

humana; principalmente de alimento del estado y de la propagación de la especie, las formas vitales y sus gestos sagrados para en operar la especie vital y esencial de esas realidades humanas mismas; desarrollando las posibilidades reales de experimentación; como si se quisiera, alargando del rito, que le proporcionaría por el la oportunidad de no alimentarse; conquis- el deber de no alimentarse realmente.

SEXO, MATRIMONIO Y FAMILIA

FCO. RUBÉN DELGADO MARTÍNEZ

Consejo matrimonial y conductual

Doct. en Derecho

Diplomado en Filosofía

Br. en Filología

Un estudio psicofilológico

QUIEN HABLA DEL Sexo o del Matrimonio aparece "como expresándose implícita o explícitamente de la familia; sin embargo reflexionando con la mejor intención y dejando a un lado los prejuicios, por más llenos de buenas intenciones y de buena voluntad que se encuentren; esa apariencia, sobre todo en nuestro tiempo y época, resulta un síntoma o indicio de realidades poco atendidas y siempre buscadas; las que constituyen y ocupan la vida humana casi en su totalidad.

No es fácil admitirlo; pero la humanidad entera vive los años de la existencia experimentando la vida familiar, la vida del matrimonio y la vida del sexo. Con estas preferencias continuas se originan fenómenos importantes formulables de esta manera: mientras más se experimentan esas realidades humanas dichas, menos se refieren a ellas los individuos de modo racional; consiguientemente menos se habla de ellas; no sólo por razones de gusto y buena educación, sino y sobre todo como si fuera de mal agüero o disminuyera el hacerlo las posibilidades reales de experimentarlas.

Tener o no tener familia; casarse o no casarse; tener o no tener actividad sexual es tabú en nuestro tiempo; y nosotros mismos al querer acusar ese fenómeno encontramos difícilmente las palabras adecuadas para expresar las realidades que intentamos, haciéndose más urgente definir y delimitar el significado de las mismas.

La decadencia de la Religión, de la Filosofía y del Derecho, parecen tener su origen en este mismo hecho; ya que siendo la Religión el rito de la vida

humana; principalmente de alimento, del vestido y de la propagación de la especie; sus fórmulas verbales y sus gestos sagrados parecen obviar la experiencia vital y existencial de esas realidades humanas mismas; disminuyendo las posibilidades reales de experimentarlas; como si se quisiera alejándose del rito, que le proporcionaría, por ej. la oportunidad de no alimentarse; conjurar el peligro de no alimentarse realmente.

La Religión resulta así una fuente de temores y de inquietudes; y en lugar de liberar y conducir hacia una vida de luz y de verdad, se teme que conduzca a una vida de fraude y de renuncia interesada y sometida y se busca a toda costa consiguiientemente apartarse de ella.

Las mismas reflexiones podemos hacer de la Filosofía y del Derecho en general. Ya que siendo la Filosofía la búsqueda o la veneración de las fuentes mismas de la raza humana de cada individuo; se teme de ella, de la Filosofía, cierre para siempre a los individuos la posibilidad de encontrar las fuentes de la propia raza, de la propia familia y de la propia progenie. Lo que se puede decir de la Filosofía, se puede decir de su equivalente que es la Mitología o la Mística, e igualmente el Derecho, que al tratar de normalizar la actividad de la sociedad y de los individuos que la componen, se teme que a su vera todo se convierta en organización y normación, sin dejar parte alguna a la vida misma, a la vida social y a la vida de los individuos que la componen.

Evidentemente que pensar así origina síntomas e indicios de grandes males para la sociedad y para los individuos, rayando en la locura y en el absurdo, al cual parece dársele más eficacia que al orden y a la sensatez; precisamente por esto tales modos de pensar resultan más peligrosos y dignos de atención, puesto que tanto más irracionales son e instintivos; tanto más generalizados se encuentran y más temible es su acometida, destruyendo a su paso la cultura y la civilización y con ellas la posibilidad de la vida pacífica y próspera, de la vida feliz y satisfactoria.

En pocas líneas podemos sintetizar lo escrito: el no tener una idea clara de la familia, del sexo y del matrimonio conduce a una vida de superstición y de vicios del conocimiento, atado a las pequeñas prohibiciones y renunciaciones o sacrificios y a las exigencias del éxito de clase, haciendo imposible la actitud científica, el progreso y la verdadera búsqueda de la posibilidad de la supervivencia y la mejor supervivencia de la raza humana en esta tierra sometida a las inclemencias y a los destrozos de los elementos ciegos del cosmos y a sus consecuencias.

Así pues resulta necesario encontrar el modo o camino que nos permita sin dejar de vivir la vida humana, en toda ocasión en que se presente; reflexionar

y razonar, cultivarnos y civilizarnos. Concretamente encontrar el modo cómo sin perder las posibilidades de tener familia, de actuar el sexo y de unirse en matrimonio; podamos razonar y reflexionar en estas realidades en orden a una existencia más humana y más felizmente humana.

El estudio del fenómeno psicofilológico nos permite hacer algo para lograrlo, ya que mientras reflexionamos y razonamos en estas realidades, al mismo tiempo las apreciamos y hacemos posible el encontrarlas y notar su trascendencia y proyección para vivirlas adecuadamente.

EL MATRIMONIO, EL SEXO y LA FAMILIA son tres realidades que se asocian comúnmente la una a la otra, a tal grado que al hablar de una se habla de la otra y viceversa; así quien habla de matrimonio habla de sexo; y quien habla de sexo habla de familia; este hecho no hace pensar si esencialmente la una incluye a la otra o se asocian entre sí meramente por moda social o conveniencia; o bien se trata, como hemos dicho al principio de estas líneas de actitudes impulsivas, llamadas temores, presuposiciones prejuicios o supuestos.

El Matrimonio:

No es mi intención hablar de todos los aspectos de lo que llamamos MATRIMONIO, ya que del mismo se ha escrito en grande abundancia desde todos los tiempos; tanto desde el punto de vista religioso, como jurídico, como social, como histórico y literario. Sólo intento encontrar el fenómeno llamado psicofilológico, producido por la palabra MATRIMONIO.

La significación vulgar y ordinaria de MATRIMONIO no presenta problema alguno; ya que se entiende fácilmente y siempre como "unión de un hombre y una mujer con arreglo a derecho"; o también "Unión legítima entre hombre y mujer, en perdurable comunidad corporal y espiritual". Es por tanto según esto el MATRIMONIO "una unión de un hombre y una mujer autorizada por la ley o el derecho".

A pesar de la sencillez de esta definición si bien reflexionamos nos causa más problemas de los que nos pudiera solucionar, ya que no adquirimos una idea precisa y exacta de lo que es el MATRIMONIO; es por tanto necesario analizar esta palabra hasta que nos conste el fenómeno que hemos llamado psicofilológico.

La palabra MATRIMONIO en español proviene de una latina MATRIMONIUM; pero se encuentra de un modo parecido en italiano: MATRIMONIO; en francés MARIAGE; en inglés MARRIAGE. En griego es GAMOS (Γαμος) y en alemán HEIRAT o EHE. Esta diferencia de pa-

labras para expresar la misma realidad nos obliga a determinar los límites de esa misma realidad y no de cualquier modo sino precisando el significado de las palabras mismas.

Las palabras en las lenguas llamadas romances como el español, el italiano o el francés, se remontan a la más antigua que es el latín MATRIMONIUM. Esta forma en italiano y español permanece casi intacta; pero cambia un poco de forma en francés: MARIAGE; forma que se repite en inglés MARRIAGE; cambia totalmente en alemán: HEIRAT o EHE y en griego GAMOS (Γαμος).

En Latín y en Español la palabra MATRIMONIUM consta de dos elementos fonéticos: MATRI y MONIUM o MONIO. El primer elemento se refiere a MATRIS de MATER, cuyo significado evidente es MADRE; el segundo elemento es MONIUM o MONIO y es un sufijo nominal que significa acción de la cual trata el otro elemento, en este caso el otro elemento es MATRI. De este modo MATRIMONIUM o MATRIMONIO significa: "La acción de ser MADRE". La noción original y más primitiva y genuina de MADRE es la de dar alimento; así pues la palabra MATRIMONIO tiene el significado de "LA ACCION DE ALIMENTAR".¹

Esta misma significación es para las palabras del francés y del inglés usadas para indicar la misma realidad: MARIAGE y MARRIAGE respectivamente; sólo que en este caso la primera parte de la palabra, el elemento MATRI por razones del genio de la lengua se cambian a MARRI en inglés y a MARI en francés, mediante un proceso llamado de asimilación de la letra T a la R. El segundo elemento AGE, el mismo tanto para el francés como para el inglés, y tiene el mismo significado que el elemento MONIO; es decir, indica la acción de la raíz o radical que constituye el otro elemento de la palabra: de este modo MARIAGE y MARRIAGE significan también "LA ACCION DE ALIMENTAR".

La palabra griega GAMOS (Γαμος) es un sustantivo que con la terminación OS indica la acción del verbo; con la radical GAM el contenido de esa acción, que es LIGAR, MANTENER y quizá también UNIR; es decir "DAR ALIMENTO". En esta palabra quizá más que en ninguna otra la idea exacta o el fenómeno psicofilológico es la imagen de la MADRE que ALIMENTA a su hijo.

Las palabras alemanas HEIRAT o EHE, aunque no hemos podido comprobar su significado, tienen en sí la idea de "ENTERAR, DAR RAZON",

¹ En cuanto al significado de MADRE cfr. el estudio del autor: PATOS, MATHOS, PADRE y MADRE, en Humanitas, No. 18. Universidad de Nuevo León, 1977. Pág. 499 y ss.

significado claramente reducible al de "LA ACCION DE ALIMENTAR" y "SATISFACER EL HAMBRE".

El fenómeno psicofilológico de la palabra MATRIMONIO es la "ACCION DE ALIMENTAR". Que la palabra MATRIMONIUM indique esa realidad incluye como primera realidad lógica y psicológica, la acción de alimentar; pero ese contenido al mismo tiempo no excluye otros posibles significados relacionados de un modo práctico o teórico al ya indicado; incluso la definición jurídica del matrimonio como instituto jurídico, queda incluido dentro del mismo, más aún podemos decir que guarda con él una relación simbólica necesaria si tenemos en cuenta el modo natural y ordinario de hablar. El instituto jurídico del matrimonio en este orden de ideas es consiguientemente ante todo un instituto para asegurar la alimentación de los niños recién nacidos.

Con esto como es evidente no se quieren negar las consecuencias importantes que este significado tiene para la vida humana, tanto individual como social; las que por otra parte son causadas por la vida humana existente y no viceversa, la vida humana existente por las palabras, como se pudiera presumir o se quisiera afirmar, sobre todo teniendo en cuenta las formas válidas de contraer o celebrar matrimonio, en el sentido jurídico social acostumbrado.

En estas líneas al hablar del fenómeno psicofilológico, quiero tener en cuenta las palabras que usan las lenguas como motivadas por las necesidades del individuo humano ciertamente; pero estas necesidades se actúan ante o contra realidades existentes y visibles; como es evidente por la existencia real de la vida y sus necesidades y además de la verdad admitida generalmente entre los lingüistas de que el fenómeno de la palabra se realiza continuamente, en un HIC ET NUNC, HERE and NOW, AQUI Y AHORA ininterrumpido; como fenómeno vital y sin tratarse propiamente de una repetición,

De este modo de fenómenos ocultos o de realidades no visibles no puede el individuo humano hablar o decir palabra; lo cual no indica que pierda el habla, sino que habla de aquello con eso oculto, unido o asociado; por tal razón cuando se habla de este fenómeno se suele decir que las palabras son la mejor manera de ocultar verdad; esto es cierto; pero teniendo en cuenta que la verdad ocultada "sucede ocultamente" y por tanto no permite formular de ella palabra alguna; como sin embargo es evidente que a determinadas pa-

² "Homo (fetus) non recte dicitur" (Papinianus, D.35, 2, 9, 1). (No se llama rectamente hombre al feto). "Ideo ventri (fetui) non tutor sed curator datur" (Modestinus, D.26, 5, 20). (Por tanto se da al vientre —feto— no tutor, sino curador). "Partus antequam edatur mulieris portio est aut viscerum" (Ulpianus, D.22, 4, 1, 1). (El parto antes de que nazca es una porción de la madre, de sus entrañas).

labras se asocian determinados fenómenos ocultos; se atribuye a las mismas un valor simbólico o misterioso.

Un ejemplo notable lo tenemos en el feto concebido y existente en el seno de la madre; en el Derecho Romano no es tenido o considerado como HOMBRE (HOMO) sino hasta que ha nacido; siendo la principal razón de ello la imposibilidad de ser visto por las personas conscientes de la realidad existente; es evidente que "no se puede hablar de lo que no se ha visto".³

La siguiente palabra que nos interesa es:

Sexo:

La palabra española SEXO, que es igual o casi igual a la usada en francés: SEXE; en italiano SESSO; en inglés y en alemán SEX y SEXUS respectivamente, aun cuando en alemán se suele usar más frecuentemente la palabra GESCHLECHT que correspondería a nuestra palabra GENERO; es en latín SEXUS y en griego GENOS (*Γενος*) con el significado de "género, raza, clan, clase, modo o manera" y en Sánscrito la palabra usada es JATI con el significado de BIRTH "nacimiento, raza, parentesco". De este modo una palabra de significado tan evidente comúnmente, se convierte en un problema para los estudiosos que van de una teoría a otra para explicar el verdadero significado o contenido de ella, ya que ni esta significación ni la otra que suele darse de "matrícula corporal al nacer" o "complexión o acabado sexual" convence totalmente a quien busca la claridad de la idea y de su significado.⁴

Aparece como más probable encontrar el verdadero significado de la palabra acudiendo a aquellas raíces o radicales que nos indiquen el fenómeno psicofilológico, mediante el cual podamos formarnos una idea clara de la realidad tan importante del SEXO. La raíz más probable de la cual se hace derivar la palabra SEXO es el verbo SECO latino; que significa cortar; el cual a su vez se deriva de una supuesta raíz indoeuropea escrita *SEGH, con la significación general y básica de *cortar para apoderarse de*. Ayudan a completar la idea el hecho de que de allí se deriven el verbo SEQUOR latino, que significa seguir, en español; to follow en inglés; de modo que el *sexo* según esto sería "lo que sigue" "lo que continúa": es decir, la raza; la descendencia, el linaje.

³ Cfr. CARL DARLING BUCK, A Dictionary of selected Indo-European Languages. A Contribution to the history of Ideas, by The University of Chicago Press, Chicago, Illinois, 1949; s.v. SEXE.

⁴ El PECADO en este orden de ideas tiene relación con *pecunia* y con *pecus*. PECUS es en un significado primario: "lo que adelanta, progresa, lo que hace punta".

El SEXO o la palabra SEXO tiene el significado que damos a Género y que solemos distinguir entre masculino y femenino. Lo masculino y femenino es posterior determinación del SEXO o del GENERO y no anterior; por tal razón se hace necesario determinar "masculino o femenino" ya que la palabra sexo o género por sí misma no implica ninguna determinación referente a la llamada matrícula genital o del cuerpo del individuo. Al hablar de SEXO se quiere indicar, no las partes íntimas de las personas, sino el nacimiento, raza o parentesco de las mismas.

Al usarse la palabra en este sentido básico, recibe una connotación socio-económico-religiosa, en el sentido de que siendo el nacimiento y los hijos un don de la naturaleza; un enriquecimiento considerado de toda la comunidad o de toda la sociedad; el que se apropia o a quien tocan esos dones es considerado como "PECADO" o también como "SUERTE"; de ahí que se halla en las religiones tratado de *redimir*, volver a comprar al hijo mediante ritos religiosos consistentes en la entrega de determinados presentes o dones al templo o a los sacerdotes, con lo cual se purifican los padres del "PECADO" y puede ser de ellos nuevamente, puramente, sin mancha.⁵

Del mismo modo se suele llamar al SEXO, SUERTE o MANERA, no sólo por lo fortuito del nacimiento, sino también por la razón más evidente de él, la complexión o forma determinada del cuerpo de la madre que necesariamente en determinadas circunstancias engendra y da a luz, no siendo por consiguiente ninguna falta a la justicia, ya que no ha sido la intención de la madre herirla.

De estas reflexiones podemos concluir la constante referencia del fenómeno psicofilológico SEXO al nacimiento del individuo y por tanto a su madre; la referencia a las partes íntimas llamadas "genitales" es secundaria y casi podríamos decir inexistente, la relación a la unión llamada sexual entre el hombre y la mujer adultos y que es el contenido de la definición del matrimonio, como lo señalamos en las páginas anteriores.

Ahora podemos apreciar la diferencia de contenido del fenómeno psicofilológico SEXO y el contenido de las definiciones comunes y corrientes que solemos encontrar en los diccionarios: por ej.: "Conjunto de factores orgánicos y psíquicos que distinguen al macho de la hembra". O también "Condición orgánica, anatómica y fisiológica, que distingue al macho de la hembra.

⁵ "Familia romana non definitur ut hodie, complexus personarum vinculo sanguinis unitarum, sed complexus uni capiti subiectarum". (La Familia romana no se define como hoy, conjunto de las personas a una misma cabeza). Esta definición es común en los textos de Derecho Romano.

Aparato genital". Notemos cómo en estas definiciones se describe casi exactamente lo que no es el *sexo*, la diferenciación entre el macho y la hembra.

De este modo podemos ver cómo es sintomático el uso de tales definiciones y aunque no son propiamente falsas; son sin embargo un acortamiento y sintetización tan grande e importante que casi necesariamente inducen a error a quien las acepta o aprende.

De este modo también me parece encontrar una explicación lógica o al menos más lógica a determinados casos de la llamada vida artística o de los artistas, así llamados, y que están presentes todavía en la opinión y aun en la conciencia mundial, según la cual algunos personajes de ese ambiente y mundialmente admitidos como figuras llamadas "sexy" (en inglés) son o han sido en su vida privada personas infelices y aun trágicamente infelices o han tenido un fin trágico; no teniendo o no habiendo tenido un amor pleno o al menos satisfactorio, capaz de dar sentido a su vida y a la existencia en general. Me preguntaba yo: ¿cómo es posible que una figura "sexy", más aún "super sexy" en la opinión creada por los medios de comunicación de masa, no hayan encontrado en su vida la satisfacción plena o suficientemente válida del amor, como suele ocurrir y al que todo individuo humano tiene derecho?

Tales figuras mundialmente famosas presentaban para mí un cuadro ilógico e incomprensible, tal de hacerme pensar en alguien que custodia un estanque lleno de agua fresca y pura y no puede satisfacer su propia sed; resultando una situación anormal y fantástica, trágicamente fantástica, poco consistente y de poca duración.

La respuesta a mi pregunta ahora es fácil teniendo en cuenta las reflexiones que hemos hecho en estas líneas sobre el SEXO. Y la respuesta es que la cualidad de SEXY de una persona no indica propiamente una actividad o disposición erótica o amorosa; sino una actividad referente al nacimiento del individuo y a la unión entre la madre y el hijo; una cualidad heroica y no erótica. Las personas mundialmente famosas o muchas personas mundialmente famosas son llamadas "sexy" por la impresión o características de su personalidad, que son capaces de actuar o activar ese aspecto del público, es decir el aspecto de su nacimiento, de su raza, de la unión maternal y filial y del amor a la patria; encarnan esos valores reales o imaginarios de sus admiradores. Todos esos sentimientos existen mientras el artista o el orador se encuentran ante el público; pero desaparecen tan pronto como se separan del mismo; quedando en la nada y en el vacío más absoluto, como un campo o un estadio desolado, sin un alma en ellos. Si tales sentimientos fuesen de esas personas o figuras famosas aun mundialmente; los seguirían también en su

vida privada y podrían satisfacer plenamente sus necesidades de vida y de amor; pero ellos no son *la madre del público*; aun cuando el público inconscientemente lo haya creído; no son *la patria del público*, aunque muchos hubiesen tenido la convicción de que así fue; no son *el padre y tampoco los hermanos del público*; por más que les hayan encontrado un parecido. No existe ninguna relación personal con el público, sino es la de poseer la habilidad de encarnar ante el mismo o lograr que el mismo actúe esos sentimientos y afectos tan queridos de todo individuo o ser humano. Esto no quiere decir que tales vidas no sean auténticas y genuinas; de ninguna manera; todo lo contrario pueden desarrollar una actividad tan sublime como la de dar la vida por la patria o por la propia raza, la propia religión o la propia familia; sin embargo no son vidas normales o normativas; puesto que la gente no puede normar sus vidas conforme a esas vidas; algunas de ellas verdaderamente trágicas; como es trágica la vida de quien muere violentamente sacrificando su vida por la sociedad; sin que la sociedad pueda apreciar y entender su gesto o deseo de dar la vida por ella. Es el mundo fantástico y engañoso del símbolo; por eso esas figuras son llamadas "símbolos sexuales".

Son estas algunas realidades humanas hasta las cuales puede llegar la influencia de una idea exacta de los fenómenos de la vida humana y concretamente de la palabra SEXO; no depende la historia de los individuos de una palabra; pero sí depende o puede depender de una palabra el entender y quizá prevenir la historia de los individuos.

La tercera palabra que me he propuesto analizar psicofilológicamente es:

Familia

Haciendo gala de sencillez e ingenuidad tenemos que confesar que al decir FAMILIA no sabemos exactamente a qué nos referimos: si al *matrimonio*, al *sexo*; a los hijos, o al patrimonio, a la fuente de ingresos o de rentas, a la actividad, profesión o estado social de cada cual. Esta situación nos mueve a analizar también psicofilológicamente esta palabra; esperando poder formarnos una idea clara de su contenido y de este modo adquirir una idea clara igualmente de la familia; fenómeno social siempre presente con grande importancia en la historia de los pueblos; tanto hablando de la religión, como de la raza y de las naciones.

De la palabra FAMILIA encontramos muchos sinónimos de los cuales quizá el más usado comúnmente sea el de CASA, EMPRESA, que aun cuando se refieren a otras realidades directamente; rápidamente las palabras pasan a usarse también en el sentido de FAMILIA. No nos interesa sin embargo por

ahora analizar los sinónimos de la palabra FAMILIA; sino más bien sólo esta palabra.

FAMILIA en español tiene un significado bien claro que proporcionan los diccionarios populares, de los cuales he aquí algunos ejemplos: "Familia: conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje. En sentido estricto, la comunidad de los consortes y los hijos que constituye el primer núcleo social perfecto, la verdadera célula de la sociedad, que el Estado debe de respetar porque es anterior a él y sus derechos son intangibles. Esta comunidad biológica, económica y espiritual se ordena especialmente a la educación de los hijos y se fundamenta religiosamente en el carácter sacramental del matrimonio cristiano que sirve de base". (Enciclopedia Universal HERDER; columna 889). O también esta otra: "Gente que vive en una casa, bajo la autoridad del señor de ella. Conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje. Parentela inmediata a una persona. Prole. Conjuntos de individuos con alguna condición común. Grupo de plantas o animales de categoría superior al género e inferior al orden". (Diccionario Porrúa de la Lengua Española).

Una definición etimológica, más estricta y exacta, es la siguiente: "Ensemble des habitants d'une meme maison", particularmente: "ensemble des serviteurs obeissant a un meme maître".⁶

En el DERECHO ROMANO se entendía la FAMILIA no como la entendemos ahora; sino como el conjunto de personas que obedecían a una misma cabeza y no como el conjunto de personas unidas mediante el vínculo de la sangre.⁷

En medio de todas estas definiciones de la FAMILIA, resulta sumamente útil el analizar el fenómeno psicofilológico de la palabra FAMILIA, con lo cual ganaremos en claridad y trascendencia.

FAMILIA es un sustantivo de la lengua española derivado de otro latino FAMILIA; semejante al español, es el sustantivo italiano FAMILIGLIA; el sustantivo francés FAMILLE; el inglés FAMILY y el alemán FAMILIE. En griego la palabra moderna para FAMILIA sería ΕΕ ΟΙΚΟΓΕΝΕΙΑ (Οικογενεια).

Excepto la palabra griega todas las otras palabras en las demás lenguas aparecen pertenecer a la misma raíz y que claramente sería FAM; esta raíz

⁶ MAX NIEDERMANN, *Precis de Phonetique Historique du Latin*, Paris, Librairie CKLINCKSEK, 11, Rue de Lille, 11, 1953. Pág. 22.

⁷ "Famulus tire son origine del l'osque, ou l'esclave était appelé famel". Familia en osco se decía FAMELO; antiguamente Familia en latín se decía *famelia. M. NIDERMANN, o.c. Pág. 50.

FAM ya la hemos observado en torno a la palabra estudiada en estas líneas a propósito de la palabra MATRIMONIO. He aquí la explicación: el primer elemento de la palabra MATRIMONIO es MATRI; este elemento en griego corresponde a la radical GAM; la cual a su vez coincide con la radical latina FAM, de la cual tenemos las palabras derivadas FAMUL, y de allí FAMILIS y después FAMILIA. Ya en el osco, dialecto itálico, anterior al Latín, se usaba esta raíz para significar "siervo o esclavo": "*FAMEL"⁸ en latín FAMUL; tenemos también la derivación FAMILIS, compuesto del elemento raíz FAM y de la terminación nominal ILIS que indica la posibilidad. Así por ejemplo FACIL: lo que se puede hacer; HABIL: lo que se puede tener. Teniendo en cuenta que la raíz FAM o GAM o MATR significa alimentar; el adjetivo FAMILIS significaría "lo que se puede alimentar"; o también "lo que puede alimentar"; significación un tanto parecida a la que pudiera tener el sustantivo "FAMUL". El neutro de plural de este adjetivo sería FAMILIA cuyo significado es aproximadamente el siguiente: "La cualidad o la serie de actos en torno al poder ser alimentado o al alimentar"; lo cual coincide con las definiciones que hemos indicado arriba esencialmente hablando: "ensemble des habitants d'une maison" y más particularmente "ensemble des serviteurs obeissant a un meme maître".⁹

En estos datos filológicos vemos cómo de un sentido concreto y material, "dar de comer, alimentar", se pasa a un sentido moral o espiritual semejante al primero y que es el de "obedecer a un mismo maestro o señor". La obediencia a la que se refiere esta definición tiene un sentido humano y pleno, equivalente más o menos a lo que queremos expresar cuando decimos "enseñar, enseñanza"; "seguir el ejemplo"; "ser educado" y que por lo menos en parte se suele expresar en la definición de familia como "educación de los hijos". Después de este sentido se pasa a otro estadio de la evolución en el cual se "educa a los siervos o esclavos o alumnos no en general; sino en torno a una disciplina o a una actividad concreta, como la orfebrería, la carpintería, la agricultura, la arquitectura y otras actividades más o menos elevadas en el orden social". De este modo parece que evidente que *siervo* y *esclavo*, tiene el sentido primordial del que es "alimentado" o "al que se alimenta"; después el de "sirviente" y luego el de "alumno" o "aprendiz" o "estudiante"; en el cual claramente se prescinde de la relación de parentesco entre el esclavo o siervo y el maestro o jefe, llamado PATERFAMILIAS o patrón. A la FAMILIA en este sentido se refería el DERECHO ROMANO y es la noción más moderna y perfecta de la misma.

⁸ MAX NIEDERMANN, o.c. Pág. 22.

⁹ MAX NIEDERMANN, ib.

De las tres palabras que hemos indicado, únicamente la palabra SEXO hace referencia, psicofilológicamente hablando, clara a la descendencia de un ser humano de otro; por tanto es la única palabra referente al parentesco o a la consanguineidad y los fenómenos relacionados con ella y de este modo aunque la palabra *familia* se suele usar, así como la palabra *matrimonio*, para indicar los lazos de sangre o la consanguineidad; la idea primera y básica de esas palabras se refiere a la ALIMENTACION; a la acción de alimentar y de ser alimentado y después a las relaciones posteriores que resultan de la distinta clase de alimento, es decir: el espiritual, moral, científico, disciplinario y otros muchos.

De este modo tenemos una noción clara de la palabra *familia*, de la palabra *matrimonio* y de la palabra *sexo*. Es evidente que la noción a que nos referimos es una noción etimológica; más determinadamente: psicofilológica; esto quiere decir una asociación necesaria de la mente humana al pronunciar estas palabras al contenido que hemos descrito arriba, sea directa sea indirectamente; consiguientemente la eficacia de comprensión o comprensibilidad o su defecto de lo que se expresa en un juicio o en una oración o sentencia, depende necesariamente de ese contenido.

En cuanto al valor simbólico de las palabras estudiadas; o sea, en cuanto al contenido no expresado; no explícito; pero incluido implícita y necesariamente; no es posible decir gran cosa actualmente; ya que los estudios filológicos de las lenguas indoeuropeas y sus relaciones con las lenguas orientales y otras, apenas si existen en nuestro medio sobre todo, en que poca atención se presta a estos problemas.

En este orden de ideas se ocurre hablar de coincidencias lingüísticas o de leyes mecánicas o psíquicas de las lenguas; además con la evolución que han tenido los sistemas o medios psicoprojectivos, se ha abierto una grande serie de posibilidades, estableciendo por ejemplo relaciones o asociaciones entre unas lenguas y otras, ancladas firmemente en los eternos impulsos humanos, jamás extinguidos y visibles y repetibles en toda manifestación lingüística de cualquier individuo humano.

Permítaseme además hacer la observación banal siguiente: en nuestro tiempo esas coincidencias o simbolicidad se va haciendo cada vez más una relación necesaria e inseparable del fenómeno lingüístico; de las palabras mismas y de su pronunciación; quizá debido a la intensa y generalizada intercomunicación entre las diversas partes del globo terráqueo, de los cinco continentes; de unos pueblos con otros. Las palabras van sincronizando su materialidad con su eficacia o resonancia; logrando hacer inmediatamente evidente toda una realidad humana antes mediatizada o clasificada en diferentes tiempos,

lenguas o pueblos. Al pronunciar una palabra antiguamente, su relación simbólica se colocaba en países lejanos, pongamos por ejemplo, en los antípodas; reprimiendo y relegando el contenido simbólico. Actualmente sin embargo ese contenido simbólico no se reprime o se relega; sino que se presenta de modo un tanto mágico; como queriendo agarrar en la trampa al locutor, que quería esconder u ocultar determinados significados de las palabras.

Con este fenómeno la lengua va perdiendo atractivo y hechizo y el lenguaje hablado parece ir cediendo el lugar al lenguaje mímico y a los gestos; a la prestidigitación y a la magia; creándose de este modo un nuevo lenguaje; más vivo y más completo; más integral y actual; con la consiguiente desvalorización de los valores hasta ahora expresados verbalmente y que basan su atractivo y eficacia en el simbolismo que encierran las palabras. De este modo parece originarse un nuevo orden, una cultura nueva y una nueva Filosofía; la cual sin poder cambiar la esencia del hombre siempre igual a sí mismo; sí cambia las especies mediante las cuales valora y aprecia la realidad.

El sexo, el matrimonio y la familia no desaparecen en este nuevo orden y nueva filosofía; sino que despojándose de los antiguos ropajes mediante los cuales se expresaba; comienza a expresarse con otros medios nuevos técnicamente y artísticamente; para lo cual sin embargo se realiza primero un proceso de maduración en el cual esas realidades o categorías de fenómenos de la vida humana van delineando claramente su esencia y perdiendo todo aquello que no era sino adherencia de la época, de la región o de la raza.

La influencia de estas realidades fenoménicas en la Moral y en la Etica es evidente; ya que las costumbres y los valores aun permaneciendo los mismos; se verifican en otros tiempos y en otros espacios; en otros lugares y en otras cantidades y cualidades. No es necesario llevar a detalles más concretos estas afirmaciones: sea suficiente el señalar en general, cómo según los expertos los problemas mundiales se reducen en toda la tierra a la energía y a la alimentación; ambas cosas relacionadas directamente con las palabras SEXO, MATRIMONIO y FAMILIA como acabamos de encontrar en la etimología y en el fenómeno psicofilológico de las mismas; todas ellas referidas de un modo o de otro a la raíz GAM, que puede encontrar la forma MAT (r) como en MATRIMONIO; o la forma FAM como en FAMILIA; pero que siempre hace referencia a la alimentación tanto del niño pequeño como también del hombre adulto que recoge no de la mujer, sino de la TIERRA, la GEE ($\Gamma\eta$) de los griegos, los frutos y productos necesarios para su alimentación. Esta raíz es al mismo tiempo en sí misma la dignificación

más seria e importante de la mujer al considerarla sobre todo la fuente de energía y de alimento para el individuo humano; así no es LA FEMINA, LA HEMBRA, LA MUJER, la que engendra o da a luz; sino sobre todo y antes que nada la que da alimento a los géneros (sexos) de su misma especie.

EVOLUCION DE LA REVOLUCION

ANTONIO POMPA Y POMPA

Sinfonía heroica en tres movimientos:
Emancipación - Reforma - Revolución.

Evolución en el caso que nos va a ocupar, debe ser entendida, no como la teoría general de la evolución, como cuadro fundamental de las investigaciones biológicas, sino como el conjunto de postulados filosóficos, políticos, económicos y sociales que provocaron concatenadas circunstancias que tienen en la evolución el impulso, la dinámica de una realidad en movimiento y el proceso ininterrumpido del postulado general esencial que la genera.

La evolución, en otros términos, nos dice Abbagnano, es una doctrina metafísica, que concierne a la realidad como un todo, y aun cuando se valga a veces de la hipótesis y de los resultados de la teoría biológica de la evolución, su tesis va mucho más allá de lo que cualquier teoría científica puede legítimamente hacer válido. En este sentido, el evolucionismo ha sido tomado como esquema fundamental de muchas metafísicas, ya sean materialistas o espiritualistas.

El rasgo fundamental que estas metafísicas disciernen en la evolución, es el *progreso*. Para ellas, *evolución* significa esencialmente progreso. Así lo fue para Herbert Spencer, que inició la serie de las metafísicas evolucionistas con un ensayo publicado en 1857 con el título de *Progreso*. El progreso reviste, según Spencer, todos los aspectos de la realidad, 'ya se trate dice en el citado ensayo del desarrollo de la Sociedad, del gobierno, de la industria, del comercio, del lenguaje, de la literatura, de la ciencia o del arte, siempre en el fondo de todo progreso está la misma evolución, que va de lo simple a lo complejo a través de sucesivas diferenciaciones'.

Herbert Spencer en los *Primeros principios* preconiza que "La evolución es una integración de materia y una disposición de movimiento concomitante, en que la materia pasa de una homogeneidad indefinida e incoherente a una